

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., marzo siete de dos mil veintidós

INCIDENTE DE DESACATO, RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2020-00236-00

INFORME SECRETARIAL: Pasa a Despacho incidente de desacato allegado del Tribunal el cual se encontraba en consulta. Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el Informe secretarial que antecede, Estese a lo dispuesto por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO, en providencia del 03 de abril de 2022, en la cual se confirma la sanción impuesta por el Despacho. una vez en firme el presente auto, líbrese los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Msv
07-03-2022

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d10c46cfe45606d1b985a3a457d2966a659357b2f9501503aee7b1a8794dc33b

Documento generado en 13/03/2022 04:48:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>